

EL IRIS

4.286

DIARIO CATOLICO

Año XV.

REDACCION Y ADMINISTRACION

40, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 23 de Julio de 1927

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

REGLAMENTO SANITARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA

(Continuación)

CAPÍTULO CUARTO

Aguas potables

ART. 36. Es obligación primordial del Ayuntamiento, proveer a la ciudad de agua potable, por su composición química y su pureza bacteriológica, en cantidad no inferior a 150 litros por habitante y día.

ART. 37. Para lograr dicha cifra y las expresadas condiciones higiénicas, se impone la necesidad de estudiar seriamente las numerosas cuestiones que comprende todo proyecto de abastecimiento de aguas potables, (con arreglo a los artículos 37, 38, 37 y 40 del Reglamento de obras, servicios y bienes Municipales) dilucidando si la actual fuente o manantial, de donde se toma el agua para el uso de esta ciudad, lleva el caudal necesario de dicho líquido o, en caso contrario, la abertura o aprovechamiento de otros manantiales, siempre que el agua de ellos tenga las condiciones químicas y la pureza bacteriológica necesaria hasta poder obtener la cantidad de agua dicha en el artículo anterior.

ART. 38. Hasta que se consiga el abastecimiento completo de las aguas de una población se vigilará la pureza de las aguas de los pozos y cisternas, efectuándose siempre que se crea conveniente, análisis químicos microbiológicos para ver si es suficiente la potabilidad de dichas aguas.

ART. 39. Las aguas de los pozos que originen o puedan originar enfermedades de carácter infeccioso serán clausurados, a no ser que se verifiquen en ellos las obras necesarias para ponerlos a cubierto de toda contaminación. Las cisternas cuyas aguas han sido contaminadas se vaciarán y desinfectarán.

ART. 40. En los alumbramientos de aguas profundas, destina-

das al consumo público, se emplearán tuberías o pozos cerrados de paredes impermeables que impidan la penetración de aguas subterráneas mal filtradas o superficiales sospechosas.

ART. 41. Todos los pozos o cisternas, cuyo agua es destinada a la bebida, han de estar alejados como mínimo 10 metros de todo retrete, sumidero, estercolero, etc.

ART. 42. Los pozos o cisternas estarán perfectamente tapados y provistos de brocales suficientemente altos. En un área de 2 metros de radio, se revestirá de una capa de cemento unida al brocal, con inclinación hacia fuera, para evitar encharcaciones e infiltraciones.

ART. 43. No se recogerán para las cisternas el agua de las primeras lluvias, ni la que primeramente se escurra, por lo tanto, por los tejados; colocándose para evitar la penetración de los cuerpos extraños, una tela metálica de malla estrecha en el orificio de entrada del depósito.

ART. 44. El agua de los pozos y cisternas se extraerá, siempre que sea posible, por medio de bombas, cuyo tubo de succión no llegue al fondo. Si no se pueden emplear dichos aparatos se podrán usar cubos de hierro por medio de cuerdas, siempre limpias y que no se arrastren por el suelo.

ART. 45. La canalización del agua de que se van a surtir las fuentes que van a instalarse en las diferentes plazas de esta ciudad, será objeto de especial vigilancia para evitar que se contaminen, utilizando para dichas, tuberías de materiales impermeables, dándose preferencia al hierro cubierto exteriormente con brea, asfalto o cemento, desechándose el plomo para todas las cañerías y depósitos destinadas a conducir agua destinada a la bebida.

ART. 46. Se prohíbe terminantemente el beber en los caños de las fuentes públicas.

ART. 47. El agua destinada a

a la venta a domicilio, se hará por medio de carri-cubas extremadamente limpias para evitar toda causa de contaminación, como así mismo las jarras destinadas a introducir el agua en las casas.

ART. 48. Las aguas de pozos y aljibes dados de baja para uso de agua potable, podrán destinarse a otros usos domésticos e industriales, así como para el riego público, debiendo empero estar tapados y extraer el agua por medio de bombas.

ART. 49. Los abrevaderos pú-

blicos o particulares, deberán permanecer en buen estado de limpieza cambiándose el agua tantas veces como sea posible, no permitiéndose abrevar en ellos a los animales atacados de enfermedades infecciosas.

ART. 50. Para evitar la contaminación de las aguas destinadas a la bebida, solo se permitirá la suelta de los palomas los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

(Continuación)

VERDADERAS GANGAS

Se vende muy barato: Un bote de 22 palmas, construido el año pasado, y un motor poplero de 2 cilindros, marca ARQUIMEDES.

Paseo de la Miranda Núm. 3.-Villa-Carlos.

NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 25, saldrá directo de Barcelona para este puerto el velero a motor

NUEVO LABEÑO

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco 26.

PROFESION RELIGIOSA

Una nota de actualidad en la alta sociedad española es la retirada del mundo—y por tanto del gran mundo—de Cristina de Arteaga.

Conferenciante de dicción impecable, de fluido y galano estilo, escritora sobremanera inspirada, tallada en el asiduo comercio con los clásicos, singularmente con los místicos y los épicos castellanos; doctorada en Filosofía y Letras y premio extraordinario en la Universidad Central, la mentalidad y la sensibilidad de Cristina de Arteaga encuentran ahq-

ra su más alto y genuino exponente con este rasgo de verdadera humildad cristiana, no por tarzamente preconcebido y madurado, menos digno de sorpresa y admiración.

La orden en que ha ingresado en París como religiosa, es la antigua benedictina, que tiene una gran tradición de nobleza de sangre. Cuenta en sus anales hasta once emperatrices y más de cuarenta reinas europeas. De princesas y títulos nobiliarios hay un número incalculable.

A 400 ascienden hoy los conventos de benedictinas y se calculan en 11.500 las monjas que profesan la regla de San Benito, cuya

hermana Santa Escolástica, fué fundadora de la Orden.

Digamos ahora algo referente a la genealogía de la nueva religiosa benedictina.

María Cristina de Arteaga y Falguera, nació en Zarauz el 6 de septiembre de 1902. Es la segunda hija de los duques del Infantado.

El duque, es don Joaquín Ignacio de Arteaga-Lazcano y Echague, Marqués de Santillana, Valmediano, Ariza, Estepa, Armunia, Cea, Vívola, Monte de Vay y Eliseda; Conde del Real de Manzanares, Monclova, Santa Eugenia, Cid, Ampudia y Serrallo, Señor de la Casa de Lazcano; siete veces grande de España; Príncipe de Eboli y de Mérito; Almirante de Aragón; Alférez mayor del Reino de Toledo; Alférez mayor y regidor perpétuo de Guadalajara; alcaide,

de las ciudades y fortalezas de León y Simancas; alcalde mayor de Hijosdalgo de Castilla; presidente del Consejo de las Ordenes Militares y Dignidad de Trece en la de Santiago, Maestrante de Zaragoza, Caballero del Toisón de Oro y de San Juan de Jerusalén y gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre.

La duquesa del Infantado es doña Isabel de Falguera y Moreno, condesa de Santiago, dama de honor de S. M. la Reina y dama noble de la Orden de María Luisa.

Hijos de estos ilustres aristócratas y hermanos de Cristina de Arteaga, son:

Doña María-Belén, marquesa de Laula; don Inigo, duque de Francavilla, conde de Saldaña y de Corres, ingeniero militar; don Jaime, doña Teresa, doña Elisa y don Francisco de Borja.

AVISO AL COMERCIO

EL MOTO VELERO

ARNALDO OLIVER

Saldrá directamente de Barcelona para Ciudadela, el próximo martes día 26, admitiendo toda clase de carga con gran rebaja de fletes.

Los Sres. Cargadores como de costumbre pueden dirigir sus notas en

Barcelona: TRULLOLS Y OLIVER, Cristina, 2.

Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C.^a, Harinera.

Reunión.

Mañana, por la tarde, después de los oficios de la Catedral (hora 7 oficial, aproximadamente) se celebrará en la Iglesia de S. Agustín la tercera Junta General de las Conferencias de S. Vicente Paul. Se suplica la asistencia.



¿Le agrada a usted el sport?

Es natural que le seduzca, porque el deporte fomenta la salud. Pero si el cansancio y el mareo atajan los impulsos de la afición, es evidente que la debilidad se adueña de su cuerpo y hay que combatirla con un tónico.

El vigor y la nutrición de la sangre se obtiene tomando diariamente tres cucharadas del JARABE restaurador

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este poderoso reconstituyente, recobrará usted las energías vitales y la agilidad y el buen humor que hace amable la vida.

Más de 35 años de éxito creciente. - Aprobado por la Real Academia de Medicina

Reclace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

SANTORAL

Domingo, 24.—**S**anta Cristina virgen y santos Victor y Francisco Solano confesor.

Lunes, 25.—**S**. Jaime Apóstol, patrón de España.

Martes, 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Día 26.—Sol sale a las 4'42 pónese a las 7'8.—Luna sale a las 2'24 pónese a las 1'51.

CULTOS

Domingo, 24.—**D**ominica VII después de Pentecostés.

En la Sta. I. Catedral: A las 11 Misa solemne con homilia por el Rdo. D. Martin Bagur, Pbro., Bene-

ficiado Vicario. Por la tarde canto de Vísperas y Completas.

En Ntra. Sra. del Rosario: Por la tarde, a las 5, Rosario y plática doctrinal.

En S. Francisco: A las 11 menos cuarto, Misa conventual con homilia por el Rdo. D. Miguel Gomila, Pbro. Económico de la misma. Por la tarde, a las 4 y media, rezo del Sto. Rosario y plática doctrinal.

En María Auxiliadora: A las 8, Misa de comunión general. Por la tarde, a las 7 y media, ejercicio propio del día, conferencita por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. y Bendición Eucarística.

Lunes, 25.—Festividad de S. Santiago, Apóstol.

En la Sta. I. Catedral: A las 11, Misa cantada en la que predicará el M. I. Sr. D. Cristóbal Timoner, Canónigo. Por la tarde, a las 4 y media, Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10 y media, canto de Tercia y Misa solemne.

En el Sto. Cristo: A las 8 y media, Misa de comunión y ejercicio mensual para la asociación de Madres Cristianas.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5 y media 6, 7 8, 9 y a las 11 la Mayor.

Rosario, a las 6 y media, 7 y media, 9 y media y 12 y media.

San Francisco, a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 10, y a las 10 y tres cuartos la cantada.

San Agustín, a las 7, 8, 8 y media y 9.

Santa Clara, a las 8 y 9 y media. Enseñanza, a las 7 y media, y 9.

Salesianos, a las 6 y media, 8, 10 y 11.

Carmelitas a las 7 y media. Hospital, a las 8.

San Miguel, a las 9 y media. San José, a las 9 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 10.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

Menorca

MAHÓN.

(Conclusión)

A las 10 horas de este día se hallaba completamente lleno de público el paseo de Augusto Miranda para presenciar el solemne acto de la inauguración del Monumento que Mahón acordó levantar al ilustre Almirante que siendo Ministro en 1915

Motores VELLINO

Por su marcha a pocas revoluciones, elevado peso y consumo extraordinariamente reducido de gasolina y aceite, el motor VELLINO es el ideal para los agricultores, pequeñas fábricas, etc. No debe confundirse el VELLINO, con sus dos potentes volantes y las válvulas en la culata, con los motores ligeros y de muchas revoluciones, que si de momento cuestan un poco menos, muy pronto cuestan un mucho más, por los frecuentes ajustes y reparaciones que por su rápido desgaste necesitan, así como por su mayor consumo.

19 VELLINOS instalados en Menorca. Entrega en el acto
Guillermo J. Orfila. - Arravaleta, 13. - MAHÓN.

NOTICIAS

Locales

Del mar.

De Barcelona, en viaje de itinerario, llegó ayer, con carga para este Comercio, el velero «Servol» al mando de su patrón Gabriel Camps Sintes. Saldrá de nuevo para Barcelona el próximo martes 26 del actual a las tres de la tarde, admitiendo toda clase de carga.

Despacho en ésta, Calle Beato Ramón, 16.

También llegó ayer al mediodía con mucha carga procedente de Palma, el velero «Flor del Mar», al mando de su patrón Sr. Canet.

Aviso.

Queda abierta la cobranza de los arbitrios municipales sobre balcones, ventanas de piso bajo, tejados, toldos, sillas y mesas de casinos de refresco, coches de plaza, bicicletas y otros; horas de despacho de 10 a 1, en los bajos de las Casas Consistoriales; los que dejen de satisfacer dichos arbitrios durante el presente mes de Julio sufrirán los

recargos y embarcos que marca la vigente Ley.

Aviso a los católicos.

Para propaganda religiosa, se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar benditas, tienen la particularidad de ser luminosas y visibles en la obscuridad, gracias a un procedimiento científico.

Si le interesa a Vd. poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles gratuitamente escribiendo enseguida a INSTITUCION CATOLICA, Apartado Correos 10.053.—Madrid.

De Interés.

Preciosa novela titulada TODA HERMOSA.

Del eximio literato y académico don Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Un tomo de tamaño en 8 y de 534 páginas.

Precio: 5'00 pesetas.

En esta imprenta se recibirán encargos.

habilitó la Base Naval de este Puerto, asegurando que le inspiraba gran interés según reza una de las inscripciones del propio Monumento, acto que debía tener lugar a la media hora. Poco a poco fueron llegando las comisiones oficiales de entidades, representaciones, jefes y oficiales del ejército y marina, figurando entre los últimos las dotaciones de los buques de guerra venidos con este objeto, dichos señores se situaron en el paseo propiamente dicho, o sea en el lugar cerrado en cuyo centro se levanta el Monumento. Una compañía de desembarco del cañonero «Canalejas», una Sección de la Estación Torpedista, una compañía del Regimiento Infantería Mahón n.º 63, con bandera, escuadra, banda y música, y la Tropa de Exploradores de España acudieron también al citado paseo para rendir honores. Con el Ayuntamiento bajo mazas llegaron al pie del Monumento las primeras autoridades, gobernador Civil Sr. Llosas Badía, Contralmirante Sr. González, General Gobernador Sr. Alcayna, Dr. Dalmedo, en representación de S. Ilma. el Sr. Obispo, Delegado del Gobierno Sr. Rodríguez, Comandante de Marina Sr. Riera Alemany, Jefe de la Base Naval Sr. Cayetano, 2.º jefe de este Gobierno Militar Sr. Cantó, representante de la Diputación Provincial, Sr. Moncada, Párrocos Sres. Vivern, Coll y Mercadal, Pbro., juez de 1.ª Instancia Sr. Palacios, administradores de Hacienda, Correos y Telégrafos Sres. Camps, Marino y Llorens, Director de Sanidad Exterior Sr. Aristoy, Ingeniero Jefe de Obras Públicas Sr. Ruiz de Guevara, Catedrático Sr. Vázquez por el Director del Instituto, Jefe de la Escuadrilla de buques ligeros y Director de la Escuela Naval Sr. Carvia, Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Goñalons, de la Agrícola Sr. Vidal, Cuerpo Consular, Delegado de la Trasmediterránea Sr. Taltavull, comisiones y representaciones de la Liga Marítima, Exploradores de España, Unión Patriótica, etc.

En lugar preferente entre las autoridades se situaron también los hijos del ex-Ministro Miranda, D. Augusto y D. Pedro venidos para corresponder a la invitación que recibieron y agradecer personalmente el honor que para ellos significa el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Mahón de levantar un Monumento a su Sr. Padre.

Previa lectura del acta en que dicho acuerdo se tomó, por el Sr. Secretario del Ayuntamiento D. Santiago MasPOCH, se procedió al descubrimiento corriéndose una bandera española que cubría el Monumento, mientras las fuerzas rendían honores se soltaban palomas, y tocaban las músicas la Marcha Real. También desde el buque insignia se dispararon salvas, y el público prorrumplía en aplausos, mientras se echaban al vuelo las campanas.

Seguidamente el alcalde D. Antonio Victory, se adelantó y desde el pie del Monumento pronunció un discurso historizando los motivos que han determinado el acuerdo primero y la inauguración después del Monumento al ilustre marino. El Contralmirante González, agradeció en nombre de la Armada el homenaje y el hijo del ex-Ministro, D. Augusto Miranda Maristany, muy emocionado lo hizo en nombre de su Sra. madre y hermano en breves y sentidas frases.

El Sr. Gobernador D. Pedro Llosas en nombre de la Provincia se adherió a la fiesta en unos párrafos brillantes y cálidos que cautivaron

a cuantos tuvieron la suerte de poder escucharle, dando al final un viva a la Marina de guerra, otro a España y otro al Rey.

Las fuerzas desfilaron en columna de honor siendo revistadas por los Sres. Generales y autoridades y dándose al paso de las Enseñas vítores a España.

El monumento es obra del arquitecto alemán Sr. Fenn y su ejecución llevada a cabo bajo su propia dirección ha resultado perfecta siendo objeto de generales elogios.

El Paseo de Augusto Miranda se había adornado con gallardetes y trofeos de la Armada por personal de la Base Naval y Estación Torpedista. Las ventanas y balcones de las casas de dicho paseo e inmediaciones lucieron colgadas.

El domingo hubo también solemne Misa mayor en el Carmen con sermón a cargo del M. Ilustre Sr. Doctoral. Por la tarde desde primera hora se notó el movimiento precursor de la procesión en honor de la Reina del Carmelo. Se engalanaban ventanas y balcones de las calles del tránsito y la multitud invadía todas las inmediatas al templo. Puntualmente a las siete salía la procesión en la que figuraban largas hileras de señoras con el santo escapulario y velas encendidas, niños del Colegio de San Juan Bta. de la Salle, Academia Mariana de San Estanislao, caballeros, pendón principal llevado por el Comandante de Marina D. José Riera Alemany al que acompañaron como cordonistas el teniente de alcalde señor Conforto y D. Augusto Miranda Maristany, hijo del ilustre ex-Ministro, clero de las diferentes parroquias de la Ciudad con cruz alzada, la preciosa Imagen de la Virgen del Carmen en sus ricas andas llevada por muchachos marinos, terno actuando de preste en representación del Sr. Obispo el Dr. Dalmedo, Doctoral, asistido por los Rdos. Sres. Bals, Pbro. y Jansá, Diácono, siguiendo después el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas presidido por el alcalde Sr. Victory. La procesión era presidida por los Excmos. Sres. General Gobernador Militar de Menorca y Contralmirante Comandante general del Departamento, Juez de 1.ª Instancia, Director de Sanidad, jefes y oficiales de la armada, siguiendo luego la banda municipal, para cerrarla un piquete de desembarco del cañonero «Canalejas» con escuadra y banda al mando de un oficial.

El cortejo religioso que resultó muy lucido recorrió las calles plaza de España, Portal de Mar, Nueva, plaza de la Arravaleta, Intanta, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Pi y Margall, Plana, Carmen, plaza del Príncipe y plaza del Carmen, regresando al templo. Todo Mahón presenció el paso de la procesión poniéndose una vez más patente la devoción que la Ciudad siente hacia la Reina del Carmelo. A su regreso al templo se entonó una Salve.

Anochecido se vieron muy animados los paseos públicos y en la Liga Marítima hubo una verbena en honor de la Patrona de la Marina asistiendo todas las autoridades y las familias de los socios que llenaron por completo la espaciosa terraza de dicha sociedad marítima.

El Sr. Gobernador Civil había regresado por vía de Alcudia en la mañana del mismo domingo a la Capital de la Provincia por cuyo motivo, bien a su pesar, no pudo asistir a la procesión y demás actos en honor de la Virgen del Carmen.

El Contralmirante González sigue a bordo del cañonero «Canalejas» cuyo buque levará anclas el martes próximo.

18-7-27.

ALAYOR.

El domingo próximo pasado celebróse en esta iglesia de San Diego la fiesta de María Auxiliadora, que resultó solemnísima: conocida es la profunda devoción que estos habitantes profesan a María Auxiliadora y el fervor con que el Custos de dicha iglesia y Ecónomo de Santa Eulalia fomenta la devoción a la Virgen de Don Bosco. La Misa de comunión estuvo muy concurrida, acercándose al altar unas 200 personas. Para la Misa mayor llenóse por completo la espaciosa nave de la referida iglesia: fué celebrante el Re-

verendo Sr. D. Lorenzo Villalonga, Pbro., e interpretó admirablemente inspirada partitura notable coro de señoras y caballeros: predicó el M. Ilustre Sr. Magistral de esa Catedral. Por la tarde, después del santo Rosario y piadoso ejercicio organizóse la procesión que recorrió las principales calles: la devota Imagen de María Auxiliadora, llevada en ricas andas por cuatro jóvenes, iba acompañada por numerosos caballeros y muchísimas señoras y el reverendo Clero, que cantó durante el trayecto estrofas litúrgicas. Una banda de música ejecutó varias piezas y muchas casas ostentaban colgaduras. De Preste oficiaba el Canonigo Magistral. La fiesta de María Auxiliadora, que no pudo celebrarse en el mes de Mayo, ha revestido gran esplendor y el pueblo se ha asociado a la misma con el mayor entusiasmo.

C.



Varias

El Primado de España enfermo de olvidado. - Recibe con edificación los últimos Sacramentos.

Madrid, 23.-2'00

Hace unas cuantas semanas que el Emmo. Sr. Cardenal D. Enrique Reig, Primado de las Españas, se encontraba en Ciempozuelos para reponerse de su salud. A las cuatro de ayer tarde agraváronse sus dolencias y se telegrafió a Toledo y al Gobierno dando cuenta del delicado y ansioso estado de salud del ilustre enfermo.

Se reunieron en consulta los médicos decidiendo trasladarlo a Toledo lo que se verificó a las seis de la tarde con todo género de precauciones, acompañándole el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. El traslado se hizo en automóvil, y descansando el enfermo en una cama habilitada para el traslado.

Apenas llegado al palacio de su ordinaria residencia, la noticia corrió por todo Toledo, como reguero de pólvora, acudiendo todas las personas de distinción, y numeroso pueblo para interesarse por el estado del Emmo. Sr. Cardenal, tan conocido y tan popular en España y en América. En vista de que persistía la gravedad se acordó administrarle los santos Sacramentos. En efecto, a las nueve de la noche salió de la Santa Iglesia Catedral la procesión, oficiando y llevando el Santo Viático el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. El acompañamiento fué enorme. Asistieron todo el Clero, Autoridades de todo orden, distintas corporaciones, el Sr. Co-

ronel, Profesores, jefes y oficiales de la Academia Militar y un gentiuzo inmenso. Rindió honores una compañía de alumnos. Su Eminencia recibió con todos los sentidos, y con un fervor edificante, que emocionó a todos los que asistían al acto la Santa Eucaristía. Mostróse después animado, cayendo luego en una gran postración. Se reunieron nuevamente en consulta los Sres. Médicos que le asistían, confirmando la gravedad del Purpurado Sr. Reig.

Mordedura horrible. - Emoción.

En un circo del Zoro estaba trabajando el domador D. Jesús Vargas, y en el acto de hallarse en una jaula con nueve leones y en el acto de meter el brazo en la boca de una de ellas, esta le mordió horriblemente. El público se emocionó sobre manera. Entraron inmediatamente los compañeros del domador en la jaula consiguiendo dominar a los animales.

Labor gubernamental

El asunto de los comestibles. - El problema del carbón.

Madrid, 23.-3'30

El Sr. Marqués de Estella, el Sr. Ministro de Fomento y el General Hermosa, conferenciaron y aprobaron la ponencia que presentará al Consejo sobre comestibles; el otro problema del carbón nacional será estudiado mañana también por el Consejo.

PRENSA ASOCIADA.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción 15'00 Ptas.
Por dos inserciones 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Ptas.
Media página 35'00
Un cuarto de página 20'00
ancho de una columna 5'00

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE JULIO
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 17 de Santander y 19 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea New-York Cuba

Días 25 de Barcelona y 31 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia»

Días 30 de Barcelona y 2 Agosto de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea de España a New-York

Días 14 de Barcelona y 17 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis mese 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS TOS

QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asustado que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

